



Análisis de los términos valva o válvula o cuspis utilizados en la literatura. Un problema de traducción o de semántica como dilema actual en la terminología anatómica del aparato valvular del corazón



Analysis of the terms valva or valve or cuspis used in the literature. A problem of translation or semantics as a current dilemma in the anatomical terminology of the valvular heart apparatus

Araujo Cuauro, Juan Carlos¹

Catedra de Anatomía Humana. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina. Universidad del Zulia (LUZ) Maracaibo - Venezuela

E-mail de autor: Juan Carlos Araujo Cuauro jcaraujoc_65@hotmail.com

¹Profesor Titular de la Catedra de Anatomía Humana. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina. Universidad del Zulia (LUZ) Maracaibo - Venezuela

Resumen

Objetivo: Analizar los términos valva, válvula y cúspide basados en la terminología anatómica internacional en la descripción del aparato valvular del corazón, entendiendo que estos términos se vienen empleando desde hace de más de una centuria con la primera nomenclatura anatómica hasta la moderna terminología anatómica internacional. En su incorrecta traducción del latín o del inglés al idioma español o como un problema de semántica al momento de definir el aparato valvular de corazón.

Materiales y Métodos: investigación prospectiva, transversal analítica, observacional, empleando un cuestionario encuesta anónima fundamentada y coherentemente. El universo estuvo constituido por 100 médicos entre especialistas y los residentes de los posgrados en cardiología, medicina interna y cirugía cardiovascular de la Universidad del Zulia en el período comprendido entre 2018/ julio 2018.

Resultados: arrojaron que, en la totalidad de los encuestados, el 90,0% desconocen sobre la confusión de falsos cognados de términos anatómicos del latín al español como valva por valva, válvula por válvula y cuspis por cúspides que configuran al aparato valvular del corazón.

Conclusiones: El desconocimiento o la incorporación parcial de la nueva terminología de la nomenclatura anatómica internacional, es enorme entre los profesionales de la salud. Por lo que se hace necesario y es de suma importancia que se continúe revisando y actualizando en todos aquellos cambios que aparezcan en la Terminología Anatómica Internacional, ya que esta situación inadecuada e involutiva no debe continuar, por lo que es absolutamente concerniente abandonar y dejar designar valvas a las válvulas del sistema valvular del corazón, pues el significado del término valva en el lenguaje del idioma español no se aplica a estos mecanismos valvulares.

Palabras clave: Valva; válvula; cúspide; traducción; semántica; dilema; nomenclatura; anatomía; corazón.

Abstract

Objective: Is to analyze the terms valva, valve and cusp based on the international anatomical terminology in the description of the valvular heart apparatus, understanding that these terms have been used for more than a century with the first anatomical payroll to the modern international anatomical terminology. In its incorrect translation from Latin or English into Spanish or as a semantic problem when defining the valvular heart apparatus.

Materials and Methods: prospective, analytical, observational, cross-sectional research, using an anonymous questionnaire questioned and coherently. The universe was constituted by 100 doctors among specialists and residents of the postgraduate programs in cardiology, internal medicine and cardiovascular surgery of the University of Zulia in the period between 2018 / July 2018.

Results: they showed that, in all the respondents, 90.0% are unaware of the confusion of false cognates of anatomical terms from Latin to Spanish such as valve by valve, valve by valve and cusp by cusps that make up the valvular apparatus of the heart.

Conclusions: The lack of knowledge or the partial incorporation of the new terminology of the international anatomical payroll is enormous among health professionals. For what is necessary and it is of the utmost importance that we continue to review and update in all those changes that appear in the International Anatomical Terminology, since this inadequate and involutinal situation should not continue, so it is absolutely concerned to abandon and let designate valves to the valves of the valvular system of the heart, because the meaning of the term valve in the language of the Spanish language does not apply to these valvular mechanisms.

Keywords: valve; cusp; translation; semantics; dilemma; nomenclature; anatomy; heart.

Introducción

La importancia de la traducción de textos en medicina basados en la anatomía humana, se manifiesta en el gran número de estudios dedicados a identificar las principales

dificultades planteadas por este tipo de traducción y, en especial, por la terminología.

Los compendios terminológicos normalizados (las nomenclaturas) permiten erigir una alocución especializada precisa

que facilite la comunicación entre las diversas comunidades científicas del saber morfológico anatómico; en donde el mejor ejemplo lo constituyen las nomenclaturas anatómicas. Sin embargo, también en estas nomenclaturas son frecuentes los fenómenos de variación terminológica (sinonimia, polisemia, eponimia, entre otros.), lo que, desde una perspectiva real, supone un obstáculo añadido para la traducción de textos médicos.

La terminología especializada en el ámbito de la traducción de textos médicos sobre la anatomía humana se ha abordado con profundidad en las diferentes tribunas del quehacer científico morfológico, así como en los seminarios Internacionales de Traducción e Interpretación en el ámbito anatómico.¹

En estos seminarios se constató la importancia que adquiere en el ámbito médico la terminología, o conjunto de términos empleados en un ámbito de especialidad, en tanto en cuanto vehículo de transmisión del conocimiento.

En efecto, los errores de tipo terminológico son los que restan mayor precisión al texto meta resultante de la traducción. Como es bien sabido, la terminología se recopila en diferentes obras de referencia, entre las que se han de destacar los diccionarios especializados, tanto monolingües como bilingües.

Ahora bien, en el ámbito de las ciencias médicas concernientes estrictamente al ser humano estas obras presentan apreciables carencias, algunas de las cuales citamos a continuación:

- a. Número de vocablos incluidos en la obra insuficiente en términos absolutos, en contraposición y en términos relativos.
- b. Carencia de sistematización en numerosos casos; por ejemplo, faltan con frecuencia los términos equivalentes en la lengua extranjera cuando la fuente de referencia anuncia que se trata de un diccionario bilingüe. En estos casos, es decir, cuando el vocablo no incluye de manera explícita su equivalente en otra lengua, el usuario que desconozca el término en cuestión y acuda a la obra de que se trate para su consulta quizás no sepa a ciencia cierta la razón de esta omisión, por lo que puede pensar que no existe tal equivalente o bien que se ha obviado de manera voluntaria o involuntaria.
- c. Inclusión, con excesiva frecuencia, de errores terminológicos y conceptuales.

Pues bien, como se ha hecho referencia en el párrafo anterior, la terminología anatómica, en tanto en cuanto como medio de transmisión del conocimiento médico anatómico especializado, desempeña un papel fundamental en el proceso de traducción, porque se trata de la herramienta que permite al traductor adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar su función. En efecto, el traductor especializado es uno de los usuarios profesionales de la terminología especializada.¹

En este sentido cobran gran importancia las compilaciones terminológicas normalizadas, es decir, las nomenclaturas especializadas.

Uno de los principales objetivos de estos compendios es aspirar a lograr la univocidad completa en la comunicación, que se expresa en dos principios fundamentales de la práctica terminológica: (i)

A cada concepto le debería corresponder una sola denominación, de la misma forma que una denominación debería designar únicamente a un concepto. (i) A un término en una lengua A le debería corresponder un único término en otra lengua B.

Sin embargo, fenómenos como la sinonimia, la homonimia, la polisemia y la eponimia continúan siendo frecuentes, y suponen un importante obstáculo tanto para la normalización terminológica como para la traducción de textos en anatomía.²

Entonces siempre que se estudien conceptos basados en la anatomía humana, se hace necesario el empleo de términos especiales que permitan el reconocimiento y la descripción de todas aquellas estructuras, elementos o componentes anatómicos que constituyen al cuerpo humano.

Para esto existe un libro de términos anatómicos basado en la nomenclatura anatómica internacional en el que se encuentran incluidos los términos apropiados que permiten describir cualquier estructura corporal humana.³

Todos estos términos anatómicos fueron diseñados fundamentados en una estructuración dependiente de un método analítico y un razonamiento adecuado con el fin de constituir un lenguaje lo más objetivo posible y lejano de toda ambigüedad.

Además, su denominación debe concentrar la información y el papel descriptivo de la estructura, elemento o componente anatómico citado en cuestión.⁴

Para que los conceptos anatómicos puedan ser percibidos con las posibilidades mínimas de equivocación por los usuarios del campo morfológico, juega un papel importante que la forma y la manera, como se transmita el mensaje, ya que el propósito del lenguaje anatómico basado en términos es facilitar la comunicación entre todos los usuarios de las ciencias morfológicas dentro de un marco basado en la última terminología anatómica internacional para que esta se comporte como una red de conocimientos compartidos de una estructura o elemento anatómico específico actualizado y estandarizado.⁵

Atendiendo estas consideraciones y después de más de una centuria que se publicó la primera Nómina Anatómica, hoy por hoy siguen siendo múltiples los esfuerzos por lograr una uniformidad internacional en el uso de la terminología morfológica anatómica; sin embargo, algunos factores compiten por obstaculizar este objetivo, como lo es la incorrecta traducción del latín o del inglés al idioma español, las diferentes instituciones nacionales se encargan de adaptar o de traducir esta nomenclatura de términos anatómico.⁶

En consecuencia, el génesis de esta confusión en el uso de los vocablos en español se basa en la traducción que se hace de los mismos a partir del latín o del inglés. Entonces la dificultad planteada en la traducción de los textos de anatomía, por estos términos estriba en que algunos de ellos han establecido relaciones semánticas especiales entre sí. Ciertos términos se consideran sinónimos absolutos, otros se emplean erróneamente como tales y otros son términos polisémicos.

Las estructuras motivo de nuestra investigación como lo es la anatomía del aparato valvular del corazón, nunca han variado, desde la ya antigua y establecida Nómina Anatómica de Basilea, hasta la actual e innovadora terminología anatómica.⁷

Por lo que su mal empleo en el lenguaje anatómo-morfológico, es debido a esa evolución histórica de la traducción y semántica de los vocablos empleados en la nomenclatura anatómica utilizada en la descripción morfológica del aparato valvular del corazón, donde la polémica se suscita en el uso del término válvula, en detrimento de valva, para denominar el conjunto de estructuras del aparato valvular, tanto en las válvulas atrio ventriculares, como aórtica y pulmonar respectivamente, así como el término valva o cúspides para los repliegues del endocardio en las válvulas atrio ventriculares y valvas semilunares en las válvulas aórtica y pulmonar.⁸

Justamente la investigación es hacer una revisión histórica de la terminología anatómica relativa al aparato valvular del corazón, así como el origen y el estado actual del desacuer-

do en la denominación de sus estructuras, tanto en el área básica como clínica; y valorando un conjunto de aspectos semánticos, subrayando la importancia de mantenerse actualizado en el uso de la nomenclatura anatómica actualizada, dejando atrás los términos en desuso como por ejemplo válvula auriculo ventricular como un frecuente error.⁹

El sistema cardiovascular es una red de conductos y ductos por donde fluye o circula la volemia corporal, es por ello que existen en distintas regiones anatómicas donde se encuentran en esta red de conductos y ductos mecanismos valvulares, conminados a garantizar una adecuada hemodinamia circulatoria.¹⁰

Es por esto, que se tienen válvulas en las venas de los miembros inferiores, en los vasos linfáticos y el corazón. En el corazón estas se localizan y están presentes en la desembocadura de la vena cava inferior y el seno coronario en el atrio derecho, así como en los orificios atrio ventriculares donde se inician y emergen la arteria aorta y el tronco pulmonar respectivamente, y en los orificios de los vasos aórtico y pulmonar.¹¹

Los sistema de las válvulas del corazón, son mecanismo que se comportan como dispositivos accesorios que regulan, dirigen y controlan el fluido de la sangre o linfa al ocluir, cerrar y abrir el orificio permitiendo el paso de la sangre de un sentido y evitando el retorno de la misma, es decir un mecanismo cheque antirretorno o unidireccional que realiza su función usando el sentido de la circulación del flujo, que cuando la presión es mayor de ese lado se abre la válvula, y cuando la presión es mayor del lado contrario se cierra.¹²

El aparato valvular del corazón estas constituido por cuatro dispositivos, las válvulas tricúspide, mitral, aórtica y pulmonar, las cuales son vitales en la regulación del ciclo cardíaco. Los orificios atrio ventriculares cada uno de ellos está provisto de un aparato valvular, denominadas válvulas atrio ventriculares derecha o tricúspide (del latín, ter, tres, y cúspis, punta) e izquierda o bicúspide (del latín, bis, dos, y cúspis, punta) o mitral (del griego, tiara).¹³

El tránsito por los orificios ventriculares está regulado por aparato valvular atrio-ventricular o complejo anulo-papilo-parieto ventricular, éstas válvulas que en esencia están constituidas por un anillo fibroso y una serie de valvas membranosas. Las valvas se encuentran asociadas a lo que se conoce como esqueleto cardíaco, que no es más que una estructura membranosa en donde se distingue una cara auricular de superficie lisa y una cara ventricular de superficie más rugosa.

Además, presentan un borde libre y una base de anclaje al anillo fibroso, en la base existe una región más distal que se corresponde a una zona muy rugosa donde se anclan las fibras tendinosas de los músculos papilares.¹⁴

El mecanismo ocluidor está formado por una serie de láminas, con un centro formado por tejido conectivo denso y recubiertas por el endocardio a manera de valvas. En el caso de los orificios arteriales, pulmonar y aórtico, cada uno está provisto de un aparato valvular denominado: válvula pulmonar y aórtica respectivamente. Cada una presenta tres valvas, denominadas valvas semilunares por su forma, y para diferenciarlas de las valvas ubicadas en las válvulas atrio ventriculares.¹¹

En esta últimas cinco décadas ha existido una notable ambivalencia y confusión con el uso de la terminología anatómica relativa a estas estructuras, tanto para denominar al conjunto del aparato valvular, como para identificar las estructuras que constituyen el mecanismo de oclusión, es decir, los repliegues de endocardio presente en cada una de las mismas.

Originalmente en el léxico español, se utiliza el término de válvula para todos los casos, con la única excepción de los repliegues en las válvulas aórtica y pulmonar donde ha estas se les denomina válvulas semilunares.¹⁵

En el área clínica la mayoría de los textos utilizan los términos de válvula para el aparato valvular, en el caso de los atrios ventriculares, y en el caso de las arteriales válvulas sigmoideas, y los de valva u hoja en el mecanismo ocluidor.

En ocasiones al referirse a las valvas ubicadas en las válvulas aórtica y pulmonar les refieren como válvulas sigmoideas. Los términos válvula y cuspis son usados casi como sinónimos, pero este último posee cuerdas tendinosas".¹⁶

La confusión, es que se tiende a realizar la traducción usando las duplas en español de estos términos en latín, expresar valva por valva, válvula por válvula y cuspis por cúspides, no obstante, en el contexto en que se utilizan los términos terminan siendo falsos cognados (son palabras que comparten significado, ortografía y pronunciación similares en dos idiomas) los dos primeros casos, los términos de valva y válvula.¹⁵

Resulta, por lo tanto, imprescindible profundizar en el significado de ambos términos al que se hace referencias en cada uno de sus dialectos lengua. Según el Diccionario Real de la Lengua Española el vocablo "valva" proviene del latín que significa puerta. Mientras que define a "válvula",

mecanismo que impide el retroceso de un fluido que circula por un conducto. Por lo que en anatomía se consideran el término de válvula para el aparato valvular del corazón y los vasos venosos o linfáticos. En latín, el sustantivo valva se utiliza para las estructuras mecánicas.

Atendiendo a estas consideraciones se hace justificable que lo más adecuado para denominar las láminas o repliegues situados en las válvulas sería: los términos de valva o cúspides para las situadas en las válvulas atrio ventriculares, y valvas semilunares para las situadas en las válvulas aórtica y pulmonar.¹⁷

Sera porque la anatomía es una de las más antiguas de las ciencias médicas, es por esto que en esta se incluyen muchos términos procedentes del léxico en latín de diversas épocas y otros más nuevos, donde gran parte de ellos han sido validados e incluidos en la terminología anatómica vigente.

Las ideas, así como las reflexiones expresadas anteriormente, en consecuencia, el objetivo de la investigación es hacer un análisis de los términos valva, válvula y cúspide basados en la terminología anatómica internacional en la descripción del aparato valvular del corazón, entendiendo que estos términos se vienen empleando desde hace de más de una centuria con la primera nomina anatómica hasta la moderna terminología anatómica internacional. En su incorrecta traducción del latín o del inglés al idioma español o como un problema de semántica al momento de definir el aparato valvular de corazón.

Material y métodos

Tipo de investigación

En esta investigación de tipo prospectiva transversal, descriptiva, observacional El universo poblacional estuvo constituido estuvo constituido por 100 médicos entre especialistas y residentes de los posgrados en medicina interna, cardiología y cirugía cardiovascular de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia Venezuela.

Asimismo, por involucrar aspectos bioéticos con sus principios, la investigación se llevó a cabo atento a los reparos ético-morales, e igualmente bajo el enfoque de las normativas vigentes (requisitos de las Good Clinical Practices – GCP-, disposiciones regulatorias y adhesión a principios éticos con origen en la Declaración de Helsinki). Previo a la aplicación del instrumento se les explicó a los profesionales médicos especialista y residente del posgrado en medicina interna, car-

diología y cirugía cardiovascular de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, las implicaciones y propósitos de la investigación y se les tomó el consentimiento informado de manera verbal, se les garantizó el total anonimato de su participación.

Recolección de los datos

Se confeccionó y se utilizó una encuesta anónima estructurada estandarizada y normatizada en un cuestionario que se operacionalizó mediante una serie de preguntas elaboradas coherentemente, en el instrumento se consideró, el conocimiento de la nomenclatura anatómica y la actualización bibliográfica sobre la descripción del sistema de válvulas del corazón, que permitió evaluar el conocimiento de los residentes de posgrado y de los especialistas en medicina interna, cardiología y cirugía cardiovascular, sobre los términos anatómicos y el uso de la terminología anatómica internacional actualizada.

Delimitación de la investigación. La investigación se ejecutó en el período comprendido de enero de 2018 a julio de 2018, en los hospitales con residencias de posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia. Venezuela.

Análisis estadístico

El procesamiento de la información derivada del cuestionario aplicado se utilizó la estadística descriptiva, y el análisis de los resultados de las variables cuantitativas se describe en porcentajes y se presentaron en gráficos para su mejor comprensión, visualización y poder focalizar las diferencias.

Resultados

En la **Fig. 1** se evidencia que, de los 100 médicos encuestados, 30 (30%) eran especialista en medicina interna; 20 (20%) en cardiología; 10 (10%) en cirugía cardiovascular, mientras que 40 (40%) eran médicos residentes de posgrado de dichas especialidades.

En la **Fig. 2** se puede apreciar que de los médicos especialistas y los residentes de posgrado 90,0% (100), desconocían sobre la confusión de falsos cognados de términos anatómicos con respecto a la traducción usando las duplas en español de estos términos, expresar valva por valva, válvula por válvula y cuspis por cúspides. configuran al corazón. Mientras que 10,0% (10), tenían un cierto conocimiento, pero no lo precisaban.

En la **Fig. 3** en cuanto a los médicos encuestados que des-

conocían sobre la confusión de falsos cognados de términos anatómicos con respecto a la traducción usando las duplas en español de estos términos, expresar valva por valva, válvula por válvula y cuspis por cúspides sobre el sistema valvular del corazón de ese 90,0% (100). 29,0% (29), eran internistas, 18,0% (18) cardiólogos, 8,0% (8) eran cirujanos cardiovasculares, y el 30,0% (30) eran residentes de posgrados.

En la **Fig. 4** cuando se les indico en el cuestionario que identificaran la denominación actualizada de las válvulas atrio ventriculares y estructura con formada por las duplas (valva por valva, válvula por válvula y cuspis por cúspide) del sistema valvular del corazón, así su denominación según la nomenclatura anatómica actualizada solo 10,0 % (10) del total, identificaron la anatomía de la descripción del sistema valvular del corazón.

En la **Fig. 5** cuando se les indico en el cuestionario sobre el conocimiento en cuanto a la definición de valva, válvula y cúspide como componentes del sistema valvular del corazón el 100% (100) no pudo definirlos.

En la **Fig. 6** con respecto al tiempo de la última actualización de los encuestados sobre los términos anatómicos de la anatomía descriptiva del sistema valvular del corazón basada en la nomenclatura anatómica internacional actualizada, esta se correspondió, dentro de los últimos cinco años, 10 (10,0%), más de cinco y menos de diez años en 15 (20,0%), más de diez años 25 (30,0%) y no refiere no saber el tiempo de actualización de la terminología que uso 50 (50,0%).

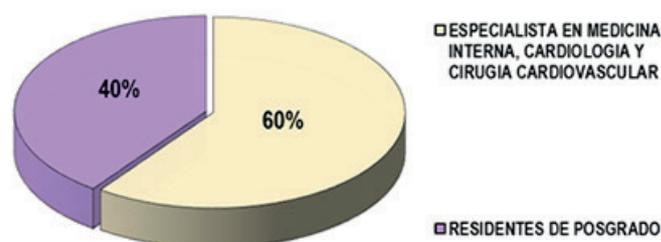


Fig. 1: Distribución por porcentaje según el grupo de médicos encuestados (n=100)

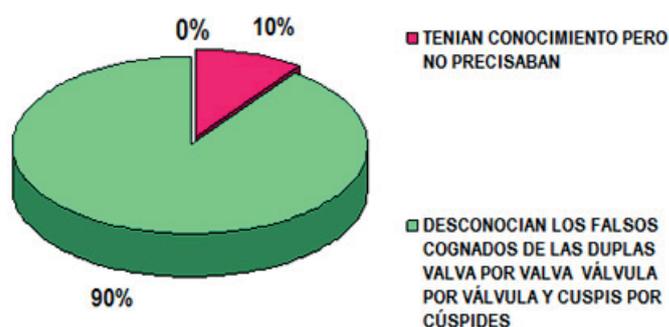


Fig. 2: Distribución por porcentaje según el conocimiento (n=100)

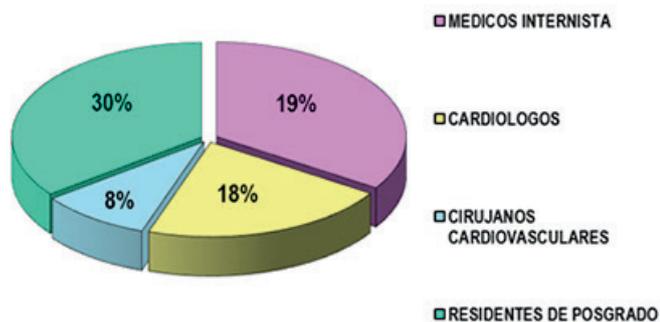


Fig. 3: Distribución por porcentaje según desconocían (n=100)

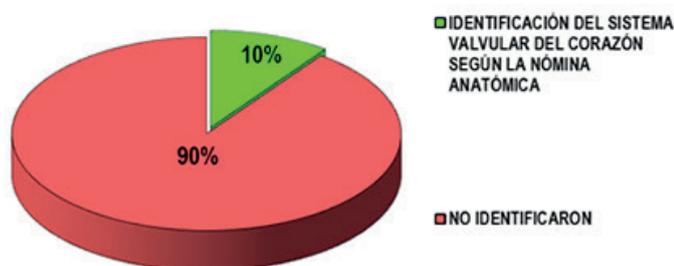


Fig. 4: Distribución por porcentaje según identificación del sistema valvular del corazón (n=100)

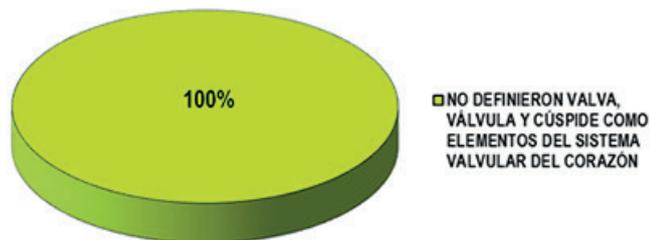


Fig. 5: Distribución por porcentaje según definición de conceptos del sistema valvular del corazón (n=100)

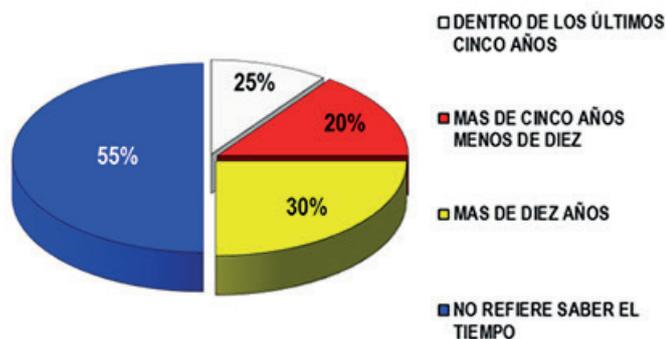


Fig. 6: Distribución por porcentaje según la última actualización sobre la anatomía del sistema valvular del corazón (n=100)

Discusión

En el génesis de la anatomía humana, cuando esta surgió como una ciencia empírica y aislada, debido a que cada uno de los estudiosos de las ciencias morfológicas de cada época le fueron impregnando un léxico basado en la eponimia y sinonimia cargadas de términos griegos o en latín, llegando a crear su propia "terminología anatómica", describiéndola de diferentes formas o maneras, los distintos nombres de un mismo elemento o estructura como es el caso del aparato valvular del corazón.¹⁸

El uso de términos en latín, en este caso el sustantivo "valva" que se emplea para definir las estructuras bien en la mecánica, en la anatomía, en la botánica y las ciencias zoológicas, entre otras., en donde la palabra "válvula" es su diminutivo. Sin embargo, en publicaciones médicas que hacen referencia al corazón es el adjetivo valvular.

Entonces el vocablo valva en el latín es un término que solo permite hacer referencia al mecanismo mecánico valvular. Sin embargo, no sucede lo mismo el idioma español, donde válvula se refiere al mecanismo mecánico, y valva a las valvas descritas en botánica y zoología.

De ahí que cuando en latín se refieren al mecanismo valvular denominándolo valva, debe ser traducido al español como válvula, y cuando se refieren a los repliegues de las mismas, al mecanismo ocluidor, denominándoles válvulas, dicho término debe ser traducido al español como valva, he aquí la esencia semántica que origina a la confusión.

En la literatura médica cardiológica de los últimos años, se constata un claro dominio de la utilización del término valva, así como palabras derivadas, en menoscabo del término válvula, para designar a las estructuras del aparato valvular del corazón y todo lo que se haga referencia a las mismas.

En los dos últimos años, en la literatura internacional como brasileña sobre cardiología, se constata la presencia del término valva en la mayoría de las publicaciones, mientras que el término válvula simplemente no aparece. Así mismo en una búsqueda electrónica, el término valva aparece una 157 veces, para 48 usos de válvula. Resulta entonces que el corazón tiene cuatro válvulas (con sus nombres) que se forman por válvulas.¹⁸

Cabría preguntarse, entonces se debe coexistir en el lenguaje anatómico moderno con las dos terminologías, no es lo más adecuado pues son estructuras anatómicas de asientos o que sufren una gran variedad de procesos médicos patológicos, presentes en el día a día de los médicos inter-

nista, cardiólogo y cirujanos cardiotorácicos, por lo que se hace necesario una uniformización del lenguaje anatómica cuando se hace referencia al corazón y a su aparato valvular.

Sin embargo, existen los argumentos que le dan resistencia a la minoría "valvular". En el idioma inglés la estructura de la válvula es en la botánica y la zoología tiene el significado de conchas, no describiéndose ni apareciendo en el lenguaje anatómico como sustantivo; por lo que este término válvula, además de significar una diminutiva estructura o elemento, se emplea para estructuras biológicas y mecánicas, indicando, en medicina, pliegues membranosos que existen en el corazón y en ciertos vasos sanguíneos para impedir el reflujo de la sangre.

Por lo que sustantivo válvula en el idioma anglosajón se utiliza para denotar las estructuras mecánicas, anatómico, animales y vegetales que se hizo referencia anteriormente. No obstante, en las publicaciones médicas que hacen referencias a las estructuras del corazón no es precisamente el adjetivo válvula.

Sin embargo, en otros idiomas, con una gran influencia del latín, tampoco hay doble terminología valva o valva o válvula o válvula, idiomas como el francés *válvula de valvulaire*; en el italiano *valvola de valvolare*. En el español *válvula de la válvula de las válvulas cardíacas*.

Por lo que se puede presentar como una inadecuada implementación o como una palabra nueva, que aparece en una lengua, o la inclusión de un significado nuevo en una palabra ya existente o en una palabra procedente de otra lengua es decir un neologismo derivados del uso del término valva.

Entonces cualquier estructura que permita el paso de un fluido en un sentido e impide su retorno es una válvula, ya sea en un motor, en una cámara de aire, o en el corazón.

La tricúspide o bicúspide, cuando estas se lesionan, perjudicando su función valvular genera un cuadro patológico que debe ser descrito como una valvulopatía.

En el lenguaje médico que se asocia directamente a la nomenclatura anatómica, es importante, así como necesario el resaltar que los términos presentes en esta, son solo términos anatómicos, y no hacen referencia a lo patológico. Por ejemplo, no es adecuado denominar a una prótesis de valva pues es una estructura extraña a la anatomía y la cual desempeñará una función valvular o su defecto después de su implante, de la misma forma que un tubo no es valvado y sí valvulado.¹⁹

La terminología anatómica actual es sistematizada por la Federación Internacional de Asociaciones de Anatomistas, quien es la encargada de publicar la nomenclatura anatómica (nomenclatura anatómica), donde todas las estructuras macroscópicas del cuerpo humano están denominadas en latín y en inglés, y posteriormente, son traducidas por cada asociación a sus idiomas autóctono.²⁰

En la actualidad la nueva Terminología Anatómica (Terminología Anatómica Internacional), hoy ha sustituido a la Nomenclatura Anatómica como nomenclatura anatómica oficial en todo el mundo. En esta se estableció que el término latino *válvula* debe limitarse a las cuatro estructuras cardíacas.²

Es por esto que, desde los orígenes de la anatomía humana como ciencia del saber médico, los diversos anatomistas denominaron con nombres griego o en latín a las distintas estructuras con algún tipo de analogía que incluía los de nombres de sus maestros o hasta sus propios nombres por lo que algunas estructuras llegaron a tener varias denominaciones y la nomenclatura anatómica se colmó de nombres, sinónimos y epónimos.¹⁶

Los resultados obtenidos en nuestra investigación no están muy lejos de los encontrados en la literatura internacional, esto se debe a que todavía persiste en muchos médicos tanto especialista como en los residentes de posgrado el uso de términos tradicionales en latín o en inglés traducidos al español compuestos por sinónimos o el uso de términos en desuso por su obsolescencia en el lenguaje médico anatómico actual, esta realidad hace necesaria una revisión y una actualización basada en la nomenclatura de la terminología anatómica internacional tanto en el entrenamiento dentro de los estudios de pregrado como en los de posgrado.

A pesar del avance en los estudios de una rama de la morfología tan compleja como lo es la anatomía humana, todavía se encuentran muchas diferencias y variaciones en las descripciones clásicas y modernas, con respecto a la anatomía del aparato valvular del corazón con respecto a los términos valva, válvula y cúspide donde se le quiere dar una sinonimia que no es la adecuada, esto es producto ambivalencia y confusión generada con el uso de la terminología anatómica para denominar al conjunto del aparato valvular cardíaco, donde el término de *válvula* se usa para todos los casos, con la única excepción de los repliegues aórticos y pulmonares donde ha estas se les denomina *válvulas semilunares*, esto es producto de la incorrecta traducción del latín o del inglés al idioma autóctono de cada asociación anatómica nacional de los distintos términos anatómicos.²¹

Conclusiones

El desconocimiento de la nómina anatómica internacional, es enorme entre los profesionales de la salud, y, en el mejor de los casos, hay una incorporación parcial de la nueva terminología. Por lo que se hace necesario y es de suma importancia que se continúe revisando y actualizando en todos aquellos cambios que aparezcan en la Terminología Anatómica Internacional, ya que esta situación inadecuada e involutiva no debe continuar, por lo que es absolutamente concerniente abandonar y dejar designar valvas a las válvulas del sistema valvular del corazón, pues el significado del término valva en el lenguaje del idioma español no se aplica a estos mecanismos valvulares cuando sea pertinente en el reconocimiento de la descripción de aparato valvular como estructura o elementos anatómicos del corazón.

Referencias

1. Echeverría Pereda, Elena. Jiménez Gutiérrez, Isabel. (2010). *La terminología anatómica en español, inglés y francés*. Tribuna Vol. 11(31): 47-57. Disponible en: <https://termcoord.files.wordpress.com/2012/03/terminologc3ada-anatc3b3mica-es.pdf>
2. Cabré, MT. 1998. *Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo*. El Lenguaraz Revista académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires; Vol. 1 (1):59-78
3. Duque JE, Barco J, Aldana JE. 2016. *La Terminología Anatómica en Colombia y el uso de epónimos en la enseñanza en Medicina*. Revista Biosalud. Vol. 15. No.1:82-86. Disponible en: <http://doi.org/10.17151/biosa.2016.15.1.9>.
4. Álvarez, O. y Campo hermoso. O. 2007. Evolución histórica conceptual de la Terminología Anatómica. Rev. Cuad. Vol. 5. No.1:113-7. Disponible en: <http://www.revistasbo-livianas.org.bo/pdf/chc/v52n1/v52n1a19.pdf>.
5. Algeri, R. Pró, E. A. Forlizzi, V y Ferrante, M. S. 2011. *Reseña de la Evolución Histórica de los Términos Anatómicos*. Rev. Arg. Anat. Online. Vol. 2. No. 4:106-11. Disponible en: www.revista-anatomia.com.ar
6. Díaz Rojo, J y Barcia Goyanes, J. 2003. *(1901-2003), estudioso de la historia del lenguaje anatómico*. Panace. Vol 4. No.13-14: 74-82.
7. Algeri, R. Ferrante, MS, y Pró, Eduardo. 2013. *Análisis del Conocimiento de la Terminología Anatómica Internacional (TAI) por el Cirujano General*. International Journal of Morphology. Vol 31. No. 4: 1511-1516.
8. Forlizzi Valeria A. y Pró Eduardo A. *Complementos y Actualizaciones de Anatomía. Terminología Anatómica Internacional*. Ursino. Textos médicos. Buenos Aires 2011; 1-4.
9. Kachlik, D.; Baca, V.; Bozdechova, I.; Cech, P.; Musil, V. 2008. *Anatomical terminology and nomenclature: past, present and highlights*. Surg.Radiol.Anat. Vol 30. No. 6:459-466.
10. Araujo Sosa, R. Turro Piti, A. Alonso González, M. Salazar Luna, Y. Soca González, H. Valdés Martínez, Y. Martínez León, M. *Términos anatómicos en la descripción del corazón. Presentado en el Tercer Congreso virtual de Ciencias Morfológicas*. Tercera Jornada Científica de la Cátedra Santiago Ramón y Cajal 2016. Disponible en: www.morfovirtual2016.sld.cu/index.php/Morfovirtual/2016/paper/download/.../179.
11. Rouviere, H y Delmas, A. 2005. *Anatomía Humana. Descriptiva, topográfica y funcional*. 11ª ed. Editorial Masson.
12. Testut L, Latarget A. 1951. *Tratado de anatomía humana*. Editorial Salvat. España.
13. Mejías Stuyen, R. 2012. *El latín como Lengua de la Terminología Anatómica: Algunas Observaciones sobre su Rol*. Rev. Arg. Anat. Onl. Vol 3. No. 2: 33 -42. Disponible en: www.revista-anatomia.com.ar
14. Salazar Vargas, Carlos, y Salazar Brenes, Sylvia. (2002). *Las válvulas cardíacas: una visión cardioquirúrgica*. Revista Costarricense de Cardiología, 4 (2), 46-48. Disponible en: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41422002000200008&lng=en&tlng=es.
15. Rubal Lorenzo, Nelson. Bulliés de Armas, Sandra. Valdés Martínez, Yaignia. Otero Baña, Yoanka. Lázaro Espinosa, Desiderio. (2016). *Valva o válvula, un dilema actual en la nomenclatura anatómica*.
16. Rosell Puig, W. Dovale Borjas, C. y Álvarez Torres, I. 2002. *Morfología Humana II. Sistemas viscerales, circulatorios y nervioso*. Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
17. Cruz Gutiérrez, R., Rodríguez Torres, A.; Prates, J. C.; Losardo, R. J. y Valverde Barba, N. 2010. *Simposios Ibero Latinoamericanos de Terminología. Anatomía, Histología y Embriología*. Int. J. Morphol. Vol 28. No. 1:333-6.
18. Acuña, M.; Sinagra, A.; Pérez, M.; Macchia, E.; Manganiello, S. y Conesa, H. 2007. *Acerca de la Terminología Anatómica*. Rev. Neurocir. NO. 4:114-7.
19. Araujo, Aloir Queiroz de. (2002). *¿Valva ou válvula?* Arquivos Brasileiros de Cardiología, 79 (5), 550-551. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S0066-782X2002001400013>
20. W-ster E. 1998. *Introducción a la teoría de la terminología y a la lexicografía terminológica*. IULA. Barcelona España.
21. Salgado, A. G. E. & Trujillo, H. E. 2010. *Terminología: Historia e importancia en el desarrollo de las ciencias morfológicas*. FOPJ. Vol 1. No. 1:9-11.
22. Federative Committee on Anatomical Terminology. (FCAT).